







		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>			
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CENTRO EDUCATIVO GUACO - SEDE PRICIPAL</b>		<b>Código DANE</b>	<b>299572000317</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>					
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>VICHADA</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>CUMARIBO</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>RESGUARDO INDIGENA</b>				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>RURAL</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	<b>540-344</b>	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>4/03/1987</b>
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>	<b>No aplica</b>				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>40.660 Hectáreas</b>	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	<b>NO</b>	<b>Explicar la diferencia: En la resolución No. 003 del 21 de enero de 1987 el área es de 49.660 Hectáreas.</b>	
<b>LINDEROS</b>					
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )					
<b>Folios 6,7 y 8 de la resolución No. 003 del 21 de enero de 1987</b>					
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>					
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>	<b>RESGUARDO INDÍGENA PUINAVE PIAPOCO DE GUACO BAJO-GUACO ALTO</b>				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>	<b>Resolución</b>	<b>La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.</b>			<b>Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena Piapoco de Guaco Bajo del 28 de febrero de 2020, mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.</b>
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>	<b>003</b>	<b>FECHA</b>	<b>21/01/1987</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	<b>INCORA</b>
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>					
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>				<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)					
<b>1</b>	<b>El 23 de febrero de 1987 el INCORA transfirió el dominio del predio mediante resolución No. 003 del 21 de enero de 1987 al RESGUARDO INDÍGENA PUINAVE PIAPOCO DE GUACO BAJO-GUACO ALTO</b>				
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>					
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>	<b>NO</b>	<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>			<b>NO</b>


		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CENTRO EDUCATIVO GUACO - SEDE PRICIPAL</b>	<b>Código DANE</b>
No aplica		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECIFICA DIFERENTE ?</b>	<b>NO</b>
No aplica		No aplica	
<b><u>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</u></b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		<b>RURAL</b>	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>NO</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) No aplica	
<b><u>CAMPO 7. CONCEPTO</u></b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica.			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 12 de julio de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b><u>CAMPO 8. FIRMAS</u></b>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	<b>MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO</b>	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	<b>307775</b>
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORO:</b>		<b>FECHA:</b>	<b>28/02/2020</b>
			



		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>			
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CENTRO EDUCATIVO KATHERINE URIBE - SEDE PRINCIPAL</b>		<b>Código DANE</b>	<b>299773003063</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>					
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>VICHADA</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>CUMARIBO</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>RESGUARDO INDIGENA SARACUDE-CARA</b>				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>RURAL</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	<b>540-287</b>	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>7/05/1986</b>
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>	<b>No aplica</b>				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>174.00 HAS, 4.600M2),</b>	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	<b>SI</b>	<b>Explicar la diferencia: No aplica</b>	
<b>LINDEROS</b>					
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )					
<b>Folios 3 de la resolución No. 007 del 19 de febrero de 1986</b>					
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>					
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>	<b>RESGUARDO INDÍGENA GUAHIBO PIAPOCO -SARACURE-CADA</b>				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>	<b>Resolución</b>	<b>La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.</b>			<b>Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena Guahibo Piapoco-Saracure Cada del 12 de agosto de 2019, mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.</b>
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>	<b>007</b>	<b>FECHA</b>	<b>19/02/1986</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	<b>INCORA</b>
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>					
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>				<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)					
<b>1</b>	<b>El 29 de abril de 1986 el INCORA transfirió el dominio del predio mediante resolución No. 007 del 19 de febrero de 1986 al Resguardo Indígena Guahibo Piapoco-Saracure Cada</b>				
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>					
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>	<b>NO</b>	<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>			<b>NO</b>

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CENTRO EDUCATIVO KATHERINE URIBE - SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código DANE</b>
No aplica		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTE ?</b>	<b>NO</b>
No aplica		No aplica	
<b><u>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</u></b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		<b>RURAL</b>	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>NO</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) No aplica	
<b><u>CAMPO 7. CONCEPTO</u></b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica.			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 26 de junio de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b><u>CAMPO 8. FIRMAS</u></b>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	<b>MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO</b>	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	<b>307775</b>
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORO:</b>		<b>FECHA:</b>	<b>21/02/2020</b>
			


		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>				
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>I.E. INTERNADO SAN BARTOLOME - SEDE PRINCIPAL</b>		<b>Código DANE</b>		<b>299001001626</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>						
<b>DEPARTAMENTO</b>		<b>VICHADA</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>SANTA ROSALIA</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>ZONA BALDIA</b>				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>RURAL</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	<b>540-91</b>	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>8/03/1978</b>
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>		<b>No aplica</b>				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>5700 HECTÁREAS</b>	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	<b>SI</b>	<b>Explicar la diferencia: No aplica</b>	
<b>LINDEROS</b>						
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )						
Folios 3 Y 4 de la resolución No. 0213 del 14 de diciembre de 1977						
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>						
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>		<b>RESGUARDO INDÍGENA SALIVIA</b>				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>		<b>Resolución</b>	<b>La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.</b>		<b>Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena Salivia del 21 de junio de 2019, mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.</b>	
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>		<b>0213</b>	<b>FECHA</b>	<b>14/12/1977</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	<b>INCORA</b>
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>						
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>					<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)						
<b>1</b>	<b>El 8 de marzo de 1978 el INCORA transfirió el dominio del predio mediante resolución No. 0213 del 14 de diciembre de 1977 al Resguardo Indígena Salivia.</b>					
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>						
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>		<b>NO</b>		<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>		<b>NO</b>

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>I.E. INTERNADO SAN BARTOLOME - SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código DANE</b>
No aplica		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTE ?</b>	<b>NO</b>
No aplica		No aplica	
<b><u>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</u></b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		<b>RURAL</b>	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>NO</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) No aplica	
<b><u>CAMPO 7. CONCEPTO</u></b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica.			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 30 de agosto de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b><u>CAMPO 8. FIRMAS</u></b>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	<b>MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO</b>	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	<b>307775</b>
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORÓ:</b>		<b>FECHA:</b>	<b>22/01/2020</b>
			


		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>			
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>INDIGENA MUREWON WAYURI</b>		<b>Código DANE</b>	<b>285125000562</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>					
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CASANARE</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>HATO COROZAL</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>MORICHITO Y CAÑO MOCHUELO</b>				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>URBANO</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	<b>475-6429</b>	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>25/04/1986</b>
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>	<b>No aplica</b>				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>94.670 HECTAREAS,</b>	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	<b>SI</b>	<b>Explicar la diferencia: No aplica.</b>	
<b>LINDEROS</b>					
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )					
<b>Folios 5 y 6 de la resolución No. 003 del 29 de enero de 1986</b>					
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>					
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>	<b>RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO</b>				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>	<b>Resolución</b>	<b>La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.</b>			<b>Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena de Caño Mochuelo del 27 de agosto de 2019, mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.</b>
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>	<b>003</b>	<b>FECHA</b>	<b>29/01/1986</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	<b>INCORA</b>
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>					
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>				<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)					
<b>1</b>	<b>El 25 de abril de 1986 se inscribió resolución No. 003 del 29 de enero de 1986, mediante el cual el INCORA transfirió el dominio del predio al RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.</b>				
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>					
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>	<b>SI</b>		<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>		<b>NO</b>



		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>INDIGENA MUREWON WAYURI</b>	<b>Código DANE</b>
			<b>285125000562</b>
En la anotación No 2 se inscribió medida de protección a favor del resguardo indígena por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, la cual no impide la ejecución del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa.		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>		<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTE ?</b>
	No aplica		No aplica
<b>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		Se aportó certificado emitido por la Secretaria de planeación del 14 de enero de 2020 mediante el cual se certifica que con base al Esquema de Ordenamiento territorial, la institución educativa se encuentra ubicada en zona rural.	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>SI</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>SI</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) Corrección	
<b>CAMPO 7. CONCEPTO</b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica.			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 11 de julio de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b>CAMPO 8. FIRMAS</b>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	307775
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORO:</b>		<b>FECHA:</b>	11/02/2020
			




		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>				
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY - SEDE PRINCIPAL</b>		<b>Código DANE</b>		<b>281794003563</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>						
<b>DEPARTAMENTO</b>		<b>ARAUCA</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>TAME</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>SIN DIRECCION . REGUARDO INDIGENA</b>				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>RURAL</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	<b>410-10293</b>	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>18/06/1985</b>
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>		<b>No aplica</b>				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>207-1.000 HECTAREAS</b>	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	<b>SI</b>	<b>Explicar la diferencia: No aplica.</b>	
<b>LINDEROS</b>						
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )						
Folios 5 y 6 de la resolución No. 15 del 20 de febrero de 1985						
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>						
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>		<b>RESGUARDO INDÍGENA GUAHIBO PARREROS</b>				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>		<b>Resolución</b>	<b>La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.</b>		<b>Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena Parreros mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.</b>	
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>		<b>15</b>	<b>FECHA</b>	<b>20/02/1985</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	<b>INCORA</b>
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>						
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>					<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)						
<b>1</b>	<b>El 8 de septiembre de 1985 se inscribió resolución No. 015 del 20 de febrero de 1985, mediante el cual el INCORA transfirió el dominio del predio al RESGUARDO DE GUAHIBO PERREROS</b>					
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>						
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>		<b>SI</b>		<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>		<b>NO</b>


		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY - SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código DANE</b>
			<b>281794003563</b>
En la anotación No 2 y 3 se inscribió medida de protección a favor del resguardo indígena por Declaratoria de inminencia de riesgo o desplazamiento forzado en territorio étnico las cuales no impiden la ejecución del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa.		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>		<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECIFICA DIFERENTE ?</b>
			<b>NO</b>
No aplica		No aplica	
<b>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		<b>RURAL</b>	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>SI</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>NO</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) No aplica	
<b>CAMPO 7. CONCEPTO</b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica.			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 26 de agosto de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b>CAMPO 8. FIRMAS</b>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	<b>MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO</b>	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	<b>307775</b>
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORO:</b>		<b>FECHA:</b>	<b>10/02/2020</b>

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>			
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA SEDE INDIGENA KERKASKUTA</b>		<b>Código DANE</b>	<b>281736800011</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>					
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ARAUCA</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>SARAVENA</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>SIN DIRECCION " UN GLOBO DE TERRENO "</b>				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>RURAL</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	<b>410-40936</b>	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>14/09/1999</b>
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>	<b>No aplica</b>				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>25.214 HTS</b>	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	<b>NO</b>	<b>Explicar la diferencia: De acuerdo con la establecido en la resolución No. 033 del 31 de mayo de 1999, el area total del resguardo es 25.234 HTS.</b>	
<b>LINDEROS</b>					
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )					
<b>Folios 6 y 7 de la resolución No. 033 del 31 de mayo de 1999.</b>					
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>					
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>	<b>RESGUARDO DE LA COMUNIDAD INDIGENA U'WA DE VALLES DEL SOL.</b>				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>	<b>Resolución</b>	<b>La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.</b>			<b>Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena Valle de Sol del 2 de marzo de 2020 mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.</b>
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>	<b>33</b>	<b>FECHA</b>	<b>31/05/1999</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	<b>INCORA</b>
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>					
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>				<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)					
<b>1</b>	<b>El 8 de septiembre de 1999 se inscribió resolución No. 033 del 31 de mayo de 1999, mediante la cual la JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA transfirió el dominio del predio al RESGUARDO DE LA COMUNIDAD INDIGENA U'WA DE VALLES DEL SOL</b>				
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>					
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>	<b>NO</b>	<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>			<b>NO</b>

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA SEDE INDIGENA KERKASKUTA</b>	<b>Código DANE</b>
No aplica		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECIFICA DIFERENTE ?</b>	<b>NO</b>
No aplica		No aplica	
<b>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		<b>RURAL</b>	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>NO</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) <b>No aplica</b>	
<b>CAMPO 7. CONCEPTO</b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) <b>No aplica.</b>			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 18 de julio de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b>CAMPO 8. FIRMAS</b>			
<b>Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.</b>			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	<b>MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO</b>	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	<b>307775</b>
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORO:</b>		<b>FECHA:</b>	<b>3/03/2020</b>
			

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>			
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CE RIO CAFRE SEDE ONDAS DEL CAFRE</b>		<b>Código DANE</b>	<b>250330001298</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>					
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>META</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	LOTE RURAL				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	<b>RURAL</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	236-43778	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	20/10/1999
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>	No aplica				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>	4.075 HECTAREAS.	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	SI	Explicar la diferencia: No aplica.	
<b>LINDEROS</b>					
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )					
Folios 4 y 5 de la resolución No. 014 del 5 de mayo de 1999					
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>					
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>	RESGUARDO INDÍGENA ONDAS DEL CAFRE				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>	Resolución	La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.			Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena Ondas del Cafre del 17 de julio de 2019, mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>	014	<b>FECHA</b>	5/05/1999	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	INCORA
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>					
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>				<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)					
1	El 20 de octubre de 1999 se inscribió resolución No. 014 del 5 de mayo de 1999, mediante el cual el INCORA transfirió el dominio del predio al RESGUARDO INDÍGENA ONDAS DEL CAFRE				
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>					
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>	NO		<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	NO	

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>CE RIO CAFRE SEDE ONDAS DEL CAFRE</b>	<b>Código DANE</b>
			<b>250330001298</b>
En la anotación No 2 se inscribió medida de protección a favor del resguardo indígena por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, la cual no impide la ejecución del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa.		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>		<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTE ?</b>
	No aplica		No aplica
<b>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		<b>RURAL</b>	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>SI</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>NO</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) No aplica	
<b>CAMPO 7. CONCEPTO</b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica.			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 27 de junio de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b>CAMPO 8. FIRMAS</b>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	307775
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORÓ:</b>		<b>FECHA:</b>	30/01/2020
			

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>				
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>I.E. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA UWA IZQUETA (SEGOVIA) - SEDE PRINCIPAL</b>		<b>Código DANE</b>		<b>254820001607</b>
<b>CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>						
<b>DEPARTAMENTO</b>		<b>NORTE DE SANTANDER</b>		<b>MUNICIPIO</b>	<b>TOLEDO</b>	
<b>DIRECCION DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>PREDIO RURAL " LA ESMERALDA "</b>				
<b>TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>RURAL</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</b>	<b>272-1725</b>	<b>FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>26/06/1979</b>
<b>FOLIO(S) MATRICULA MATRIZ (Si aplica)</b>		<b>272-1751</b>				
<b>AREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN</b>		<b>45 HAS-500 MTS.2.</b>	<b>COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA</b>	<b>N/A</b>	<b>Explicar la diferencia: No es posible determinarlo ya que no se aportó escritura pública No. 0782 del 31 de mayo de 2012.</b>	
<b>LINDEROS</b>						
<b>RELACIÓN DE LOS LINDEROS:</b> (Citar la escritura pública donde se encuentren los linderos con el número de la(s) hoja(s) notarial(es) donde aparezcan definidos. )						
Folios 4 y 5 de la escritura pública No. 0782 del 31 de mayo de 2012.						
<b>CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE</b>						
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL</b>		<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER</b>				
<b>TITULO DE ADQUISICION</b>		Escritura pública	<b>La institución educativa debe estar ubicado en predios de titularidad de resguardos indígenas y comunidades NARP, para lo cual, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación de certificado o constancia emitido por la autoridad tradicional o cabildo gobernador de estas comunidades donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.</b>		<b>Se aportó certificado emitido por el gobernador Resguardo Indígena UWA del 7 de febrero de 2020, mediante el cual reconoce que la institución educativa se encuentra bajo su jurisdicción y autorizan la ejecución del proyecto.</b>	
<b>N° ACTO DE ADQUISICIÓN</b>		<b>0782</b>	<b>FECHA</b>	<b>31/05/2012</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE:</b> (Notaría, Juzgado, etc.)	<b>INCODER</b>
<b>CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN</b>						
<b>CADENA DE TRADICIÓN:</b>					<b>Pleno Dominio</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TRADICIÓN</b> (Describir en orden cronológico la tradición de los últimos 10 años, referenciar divisiones materiales o englobes, si aplica - insertar las filas que sean necesarias)						
<b>1</b>	El 17 de mayo de 2012 el señor Fausto Vera Flórez inscribió oferta de compra de bien rural a favor del INCODER					
<b>2</b>	El 7 de junio de 2012 los señores Luis Alberto Lozada y Fausto Vera Flórez transfirieron el dominio mediante escritura pública No. 0782 del 31 de mayo de 2012 al INCODER					
<b>CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO</b>						
<b>¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?</b>		<b>NO</b>		<b>¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>		<b>NO</b>

		<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268-2019 ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		<b>I.E. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA UWA IZQUETA (SEGOVIA) - SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código DANE</b>
No aplica		No aplica	
<b>¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTE ?</b>	<b>NO</b>
No aplica		No aplica	
<b>CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL</b>			
<b>¿Cuál ES EL TIPO DE PREDIO DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE MUNICIPAL (ANEXO 11)?</b>		<b>RURAL</b>	
<b>¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?</b>	<b>NO</b>
<b>¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICION?</b>	<b>NO</b>	<b>¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?</b>	<b>SI</b>
<b>¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?</b>	<b>No aplica</b>	(Describir las salvedades) Correcciones	
<b>CAMPO 7. CONCEPTO</b>			
<b>¿EL PREDIO ES VABLE?</b>			<b>SI</b>
El 5 de febrero de 2020, la Agencia Nacional de Tierras envió a Findeter informe sobre el proceso de saneamiento del pueblo unido UWA mediante el cual señaló que el predio la Esmeralda ubicada en la jurisdicción del Municipio de Toledo, en el departamento del Norte de Santander, con matrícula inmobiliaria No. 272-1725, objeto de proyecto de etno educación, se encuentra en cabeza del extinto INCODER. Sin embargo, la Agencia Nacional de Tierras realizará las gestiones administrativas correspondientes para efectuar la transferencia del dominio del bien inmueble a nombre de la Agencia Nacional de Tierras, advirtiéndose que su destinación no sufrirá modificación alguna y seguirá con destino al pueblo UWA comunidad beneficiaria en virtud de la formalización territorial a realizar.			
<b>Observaciones:</b> Se aportó Certificado de tradición y libertad con con fecha del 3 de septiembre de 2019. Igualmente se consultó en la Ventana Única de registro (VUR) la matrícula inmobiliaria del bien inmueble.			
<b>CAMPO 8. FIRMAS</b>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	<b>MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO</b>	<b>Tarjeta Profesional N°:</b>	<b>307775</b>
<b>FIRMA DE QUIEN ELABORÓ:</b>		<b>FECHA:</b>	<b>7/02/2020</b>
			



**1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>NOMBRE FUNCIONARIO</b>	DAYRON FERNANDO VALENCIA GUERRERO	Cargo	PROFESIONAL
Programa	MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS	Fecha de Visita:	18/03/2020
Nombre del Proyecto:	INSTITUCIÓN INDIGENA MUREWON WAYURI	Dirección:	
Municipio	HATO COROZAL	Departamento	CASANARE
Contrato de Interventoría		Contrato de Obra	
Gerencia	Infraestructura		
<b>OBJETIVO DE LA VISITA</b>	VISITA DE INSPECCIÓN A LA INSTITUCIÓN MUREWON WAYURI, para identificar sus necesidades.		

**2. ASISTENTES A LA VISITA** (Relacionar los asistentes principales)

Entidad	Nombre	Cargo
Comunidad	COMUNIDAD INDIGENA	RECTOR
Ministerio de Educación	N.A.	

**3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Porcentaje programado de avance a la fecha:	0.00%	Fecha de Terminación	
Porcentaje actual de avance a la fecha:	0.00%		VIABILIDAD MEJORAMIENTO RESGUARDO INDIGENA
Atraso / Adelanto	0.00%		

**4. TEMAS TRATADOS EN LA VISITA**

No.	Descripcion
-----	-------------

1 Se realizó verificación en sitio, se tomó registro fotográfico y con el Rector de la Institución Educativa Murewon, se definieron las necesidades prioritarias de la Institución.

**5. VERIFICACION DE CANTIDADES E INVENTARIO** (Se deben verificar y medir actividades relevantes del proyecto)

Item	Descripcion	Cantidad Acta	Medicion
	N.A.		
	N.A.		
	N.A.		

**6. REGISTRO FOTOGRAFICO**





**7. COMPROMISOS Y RESPONSABLES**

No.	Compromiso	Responsable
1		
2		
3		
4		

**8. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

No.	Necesidades de la Institución Educativa Indígena - MUREWON WAYURI
1	3 AULAS EDUCATIVAS
2	1 COCINA CONECTADA AL COMEDOR
3	TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS DE BOMBAS
4	CANCHA DEPORTIVA
5	
6	

**9. ANEXOS (Se debe adjuntar acta de seguimiento y planilla de asistencia)**

No.	Descripcion
1	Ficha de Viabilización

**ORIGINAL FIRMADO**  
\_\_\_\_\_  
DAYRON FERNANDO VALENCIA GUERRERO  
Profesional

\_\_\_\_\_  
VoBo. Coordinador / Gerente de Infraestructura

FICHA DE VIABILIZACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	I.E. INTERNADO SAN BARTOLOME	FECHA VISITA:	XXXXXXX
MUNICIPIO /DPTO.)	SANTA ROSALIA / VICHADA		

2. UBICACIÓN FÍSICA

URBANO		ACCESO VEHICULAR, LA SEDE ESTA UBICADA A 10 MINUTOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA		
RURAL	X			
RESGUARDO				
OTRO				
TIPO DE ACCESO AL PREDIO:				
CALIDAD VIA DE ACCESO:	BUENA			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	X	5°7'39.12" N - 70°52'28.35" O	Y	Resguardo Santa Rosalia

3. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

CLIMA				AMENAZA Y VULNERABILIDAD				TOPOGRAFIA				TIPO DE SUELO				CUERPOS DE AGUA									
		X						X				X		x			x								
FRIO	TEMPLADO	CALIDO	SECO	ZONA DESLIZAMIENTO	ZONA INUNDABLE	RELLENO SANITARIO	ORDEN PÚBLICO	LINEA ALTA TENSION	SERVIDUMBRE DE TRANSITO	PLANA	INCLINADA	ONDULADA	QUEBRADA	ESCARPADA	ARCILLA	LIMO	ARENA	GRAVA	ROCA	ORGÁNICO	TURBA	ESCOMBROS	BASURAS	LÉNTICOS (Cerrados No fluyen)	LÓTICOS (En movimiento... Ríos, Quebradas)

DELIMITACIÓN DE ZONAS					
AREA TOTAL: M2	AREA OCUPADA: M2	AREA DISPONIBLE: M2	ARBORIZACIÓN:	SERVICIO DE TRANSPORTE:	MSNM:
120.000.000,00	59.289.825	60.710.175,00		Ruta Escolar	140

4. CONSTRUCCIONES EXISTENTES

SI	X	NO	AÑO DE CONSTRUCCION:	1993 - 2013
----	---	----	----------------------	-------------

La sede fue creado por la Gobernación de Vichada en el año 1.993, en predios del resguardo indigena Santa Rosalia, mediante decreto 0041 del 02 de noviembre de este año, a la fecha cuenta con 9 aulas de clases, una bateria sanitaria de 4 aparatos saitarios por genero, cocina comedor, dormitorios estudiantiles separados por genero y los cuales cuentan con baños internos, duchas y lavaderos, y algunos espacios que son utilizados como sitios de estudio o almacenamiento.

INFORMACIÓN BASE (DATOS DE MATRICULA DE LA MAYOR JORNADA)	GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	NIÑOS Y NIÑAS		No. ADULTOS	
	PREJARDIN			PRIMERO	20	17	SEXTO	36	28	MUJERES	
	JARDIN			SEGUNDO	21	15	SÉPTIMO	16	24	HOMBRES	
	TRANSICIÓN	6	12	TERCERO	10	14	OCTAVO	13	21	TOTAL	
	ACELERACION DEL APRENDIZAJE			CUARTO	21	18	NOVENO	12	10	TOTAL ESTUDIANTES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	
			QUINTO	23	17	DECIMO	12	4			
ESTUDIANTES	TOTAL	6	12	TOTAL	95	81	ONCE	13	4	<b>387</b>	
							TOTAL	102	91		

AULAS	8	LABORATORIO	0	SALA INFORMATICA	1	BIBLIOTECAS	0	AUDITORIO	0	ZONAS RECREATIVAS	1	ZONA ADMINISTRATIVA	0	BATERÍAS SANITARIAS	1
ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO	
BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO	
REGULAR	x	REGULAR		REGULAR	x	REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR	x
MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO	x	MALO		MALO	
COMEDOR - COCINA	1	ACOMETIDAS EXISTENTES													
ESTADO															
BUENO		ACUEDUCTO		SI		NO	x	GAS				SI		NO	x
REGULAR	x	ENERGIA ELECTRICA		SI	x	NO		VOZ Y DATOS				SI	x	NO	
MALO		ALCANTARILLADO		SI		NO	x	ASEO				SI		NO	x

**NECESIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

**Nota: (De la siguiente relación de actividades, si el establecimiento lo requiere, relacione su Ubicación,cantidad, Unidad, Medidas y el Material estimado, de lo contrario indique / )**

**1. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO :** El establecimiento requiere:

A. TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
B. TUBERIA HIDRÁULICA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. POZO SÉPTICO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
D.TUBERIA SANITARIA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. CAJAS DE INSPECCIÓN:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. CANAL Y BAJANTES AGUAS LLUVIAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G.Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

**2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El establecimiento requiere:

A. REPOSICIÓN DE TEJA:	Ubicación:	Aulas y Comedor	Cant:	30	UND:	Und	Medidas	3,05x072 mts	Material	Zinc
B. REPOSICIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. REPOSICIÓN DE SANITARIO	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	2	UND:	Und	Medidas	Estandar	Material	Porcelana
D. REPOSICIÓN DE LAVAMOS / LAVAPLATOS	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	2	UND:	Und	Medidas	Estandar	Material	Porcelana
E. REPOSICIÓN DE ORINAL	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	2	UND:	Und	Medidas	Estandar	Material	Porcelana
F. REPOSICIÓN DE MESÓN	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G.REPOSICIÓN DE MURO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
H. REPOSICIÓN ENCHAPE PARED	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
I. REPOSICIÓN ENCHAPE PISO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
J. REPOSICIÓN POSETA LAVATRAPEROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
K. REPOSICIÓN DE PUERTAS:	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	3	UND:	Und	Medidas	0,70x1,80 mts	Material	Hierro
L. REPOSICIÓN DE VENTANAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
M. REPOSICIÓN DE CIELO RASO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
N. REPOSICIÓN DE LÁMPARAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Ñ. REP. INTERRUPTORES Y O TOMAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
O. REPOSICIÓN TABLERO ELÉCTRICO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
P. INSTALACIÓN TUBERIA MT:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Q.Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

R. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL SOLAR: (SÓLO PARA ILUMINACIÓN, INDICAR NÚMERO DE BOMBILLOS A ABASTECER) NOTA: ESTE CALCULO DE CANTIDADES ES APROXIMADO A LO REAL, SE RECOMIENDA HACER DIAGNOSTICO EN EL MOMENTO QUE SE EJECUTEN OBRAS EN LA INSTITUCION.

**3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO :** El establecimiento requiere:

A. PAÑETE MURO M2:	Ubicación:		Cant:		UND:		Medidas		Material	
B. VINILO SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	AULAS DE CLASE	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. KORAZA SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	FACHADAS	Cant:		UND:		Medidas		Material	
D. IMPERMEABILIZACIÓN MUROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. IMPERMEABILIZACIÓN PLACAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. CAMBIO DE GRIFERIA:	Ubicación:	BATERIAS SANITARIAS	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G.Otro: Cual?	Ubicación:		Cant:		UND:		Medidas		Material	

**4.DOTACIÓN DE MOBILIARIO:** (Si no existe el elemento o esta en avanzado estado de deterioro\* )El establecimiento requiere:

A.TABLERO:	Deterioro	x	No existe		Cantidad	2
B. PUESTO PARA DOCENTE (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe		Cantidad	
C. PUESTO UNIPERSONAL ALUMNO (MESA Y SILLA):	Deterioro	x	No existe		Cantidad	40
D.MUEBLE DE ALMACENAMIENTO:	Deterioro		No existe		Cantidad	
E.TANDEM DE CANECAS:	Deterioro		No existe		Cantidad	

\* Estado de deterioro: Faltan piezas al mobiliario ejm: tornillos, piezas completas, chapas; presenta deficiencias físicas como desoldado, con filos o puntas oxidadas cortantes, fracturas o huecos, son inestables e inseguros.

**5. CONSTRUCCIÓN NUEVA :**

Se requiere la construccion de aulas de clases (02), una bateria sanitaria, sala de sistemas y biblioteca.

**6. PARAMENTOS Y LINDEROS**

NORTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	SUR	PREDIOS DEL RESGUARDO
ORIENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	OCCIDENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO
SERVIDUMBRES			

**7. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS**

SERVICIO	SI	NO	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO		X	Pozo Profundo perforado	Pozo Profundo perforado
ALCANTARILLADO		X		POZOS SEPTICAS
ENERGÍA ELECTRICA	X		Electrovichada	
GAS		X		GAS PROPANO
VOZ Y DATOS	X		Zona Libre	
ASEO		X		DISPOSICION EN FOSAS



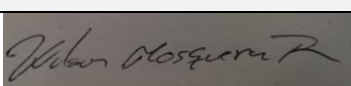
**8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y MATERIALES**

RECURSOS Y MATERIALES	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA (Calificada, No calificada)	Mano de obra no calificada (ayudantes de construccion)
ESCOMBRERAS (localización-distancia)	NO DISPINLE
FUENTES DE MATERIALES PETREOS (localización-distancia)	NO DISPINLE
CONCRETO PREMEZCLADO (Empresa-Distancia)	No
CEMENTO (Precio, posibles proveedores)	Ferreterías del municipio, precio promedio \$35.000 bulto 50 kg
ARENA (Precio, posibles proveedores)	Materiales suministrados por personal de la comunidad y/o ferreterías, arena de no precio promedio \$85.000 m3, arena de sabana \$60.000 m3
TRITURADO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ACERO DE REFUERZO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	NO DISPINLE
SANITARIOS	NO DISPINLE
Transporte	Terrestre o fluvial desde Puerto Gaitan (Meta)

**9. REGISTRO FOTOGRAFICO**



*La prioridad de intervención solicitada corresponde a Construcción de aulas de clases, Unidad sanitaria, Mejoramiento de cocina comedor, aula de clases y baterías sanitarias.*

FIRMA PROFESIONAL VIABILIZADOR		FIRMA: 
WILSON MOSQUERA RODRIGUEZ		
18.262.769		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANEACION EDUCATIVA		
CONCEPTO DE VIABILIDAD:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

FICHA DE VIABILIZACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO KATHERINE URIBE	FECHA VISITA:	XXXXXXX
MUNICIPIO /DPTO.)	CUMARIBO / VICHADA		

2. UBICACIÓN FÍSICA

URBANO		ACCESO VEHICULAR, DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO 5 HORAS APROXIMADAMENTE, O DESDE EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 7 HORAS APROXIMADAMENTE		
RURAL	X			
RESGUARDO				
OTRO				
TIPO DE ACCESO AL PREDIO:				
CALIDAD VIA DE ACCESO:	MALA			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	X	4°0'35.45" N - 70°22'50.76" O	Y	Resguardo Saracure Rio Cada

3. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

CLIMA				AMENAZA Y VULNERABILIDAD				TOPOGRAFIA				TIPO DE SUELO				CUERPOS DE AGUA									
FRIO	TEMPLADO	CALIDO	SECO	ZONA DESLIZAMIENTO	ZONA INUNDABLE	RELLENO SANITARIO	ORDEN PÚBLICO	LINEA ALTA TENSION	SERVIDUMBRE DE TRANSITO	PLANA	INCLINADA	ONDULADA	QUEBRADA	ARCILLA	LIMO	ARENA	GRAVA	ROCA	ORGÁNICO	TURBA	ESCOMBROS	BASURAS	LÉNTICOS (Cerrados No fluyen)	LÓTICOS (En movimiento... Ríos, Quebradas)	
	X									X				X		x									

DELIMITACIÓN DE ZONAS

AREA TOTAL: M2	AREA OCUPADA: M2	AREA DISPONIBLE: M2	ARBORIZACIÓN:	SERVICIO DE TRANSPORTE:	MSNM:
30.000,00	4.000	26.000,00		Ruta Escolar	176

4. CONSTRUCCIONES EXISTENTES

SI	X	NO	AÑO DE CONSTRUCCION:	2015
----	---	----	----------------------	------

La sede fue creada por la Gobernación de Vichada en el año 2012, en predios del resguardo indigena Saracure Rio Cada, mediante decreto 429 del 10 de diciembre de 2012, a la fecha solo cuenta con 2 aulas de clases, no tiene servicios sanitarios, ni biblioteca o sala de sistemas. Algunos grados deben recibir sus clases en espacios de madera y techo en palma ante la falta de aulas de clases.

INFORMACIÓN BASE (DATOS DE MATRICULA DE LA MAYOR JORNADA)	GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	NIÑOS Y NIÑAS		No. ADULTOS							
	PREJARDIN			PRIMERO	8	9	SEXTO	26	12	MUJERES							
	JARDIN			SEGUNDO	5	8	SÉPTIMO	29	15	HOMBRES							
	TRANSICIÓN	1	3	TERCERO	13	6	OCTAVO			TOTAL							
ACELERACION DEL APRENDIZAJE			CUARTO	6	7	NOVENO			TOTAL ESTUDIANTES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO								
			QUINTO	8	8	DECIMO											
ESTUDIANTES	TOTAL	1	3	TOTAL	40	38	ONCE			<b>164</b>							
							TOTAL	55	27								
AULAS	2	LABORATORIO	0	SALA INFORMATICA	0	BIBLIOTECAS	0	AUDITORIO	0	ZONAS RECREATIVAS	0	ZONA ADMINISTRATIVA	0	BATERÍAS SANITARIAS	0		
ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO			
BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO			
REGULAR	x	REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR			
MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO			
COMEDOR - COCINA	0	ACOMETIDAS EXISTENTES															
ESTADO																	
BUENO		ACUEDUCTO				SI		NO	X	GAS				SI		NO	x
REGULAR	x	ENERGIA ELECTRICA				SI		NO	X	VOZ Y DATOS				SI		NO	x
MALO		ALCANTARILLADO				SI		NO	x	ASEO				SI		NO	x

**NECESIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

**Nota: (De la siguiente relación de actividades, si el establecimiento lo requiere, relacione su Ubicación, cantidad, Unidad, Medidas y el Material estimado, de lo contrario indique /)**

**1. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO :** El establecimiento requiere:

A. TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA:	Ubicación:	Contiguo al Pozo	Cant:	1	UND:	Und	Medidas		Material	Concreto y/o Metalico
B. TUBERIA HIDRÁULICA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	Pozo a tanque almacenamiento	Cant:	30	UND:	ml	Medidas	1"	Material	PVC-p
C. POZO SÉPTICO:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	1	UND:	mts	Medidas	2x3x2	Material	Bloque, concreto, acero
D. TUBERIA SANITARIA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	24	UND:	ml	Medidas	2" - 4"	Material	PVC-s
E. CAJAS DE INSPECCIÓN:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	1	UND:	mts	Medidas	0,80x0,80x0,60	Material	concreto
F. CANAL Y BAJANTES AGUAS LLUVIAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

**2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El establecimiento requiere:

A. REPOSICIÓN DE TEJA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
B. REPOSICIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. REPOSICIÓN DE SANITARIO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
D. REPOSICIÓN DE LAVAMOS / LAVAPLATOS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. REPOSICIÓN DE ORINAL	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. REPOSICIÓN DE MESÓN	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. REPOSICIÓN DE MURO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
H. REPOSICIÓN ENCHAPE PARED	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
I. REPOSICIÓN ENCHAPE PISO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
J. REPOSICIÓN POSETA LAVATRAPEROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
K. REPOSICIÓN DE PUERTAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
L. REPOSICIÓN DE VENTANAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
M. REPOSICIÓN DE CIELO RASO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
N. REPOSICIÓN DE LÁMPARAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Ñ. REP. INTERRUPTORES Y O TOMAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
O. REPOSICIÓN TABLERO ELÉCTRICO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
P. INSTALACIÓN TUBERIA MT:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Q. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

R. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL SOLAR: (SÓLO PARA ILUMINACIÓN, INDICAR NÚMERO DE BOMBILLOS A ABASTECER) NOTA: ESTE CALCULO DE CANTIDADES ES APROXIMADO A LO REAL, SE RECOMIENDA HACER DIAGNÓSTICO EN EL MOMENTO QUE SE EJECUTEN OBRAS EN LA INSTITUCION.

**3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO :** El establecimiento requiere:

A. PANETE MURO M2:	Ubicación:	AULAS DE CLASE	Cant:	432	UND:	m2	Medidas		Material	Mortero
B. VINILO SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	AULAS DE CLASE	Cant:	196	UND:	m2	Medidas		Material	Pintura Vinilo tipo I blanco
C. KORAZA SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	FACHADAS	Cant:	177	UND:	m2	Medidas		Material	Pintura Vinilo tipo I Amarillo
D. IMPERMEABILIZACIÓN MUROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. IMPERMEABILIZACIÓN PLACAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. CAMBIO DE GRIFERIA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro: Cual?	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

**4. DOTACIÓN DE MOBILIARIO:** (Si no existe el elemento o esta en avanzado estado de deterioro\* )El establecimiento requiere:

A. TABLERO:	Deterioro		No existe	x	Cantidad	3
B. PUESTO PARA DOCENTE (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe	x	Cantidad	3
C. PUESTO UNIPERSONAL ALUMNO (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe	x	Cantidad	36
D. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO:	Deterioro		No existe		Cantidad	
E. TANDEM DE CANECAS:	Deterioro		No existe		Cantidad	

\* Estado de deterioro: Faltan piezas al mobiliario ejm: tornillos, piezas completas, chapas; presenta deficiencias físicas como desoldado, con filos o puntas oxidadas cortantes, fracturas o huecos, son inestables e inseguros.

**5. CONSTRUCCIÓN NUEVA :**

Se requiere la contruccion de una unidad sanitaria y tres aulas de clases nuevas, cocina comedor, biblioteca y sala de sistemas

**6. PARAMENTOS Y LINDEROS**

NORTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	SUR	PREDIOS DEL RESGUARDO
ORIENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	OCCIDENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO
SERVIDUMBRES			

**7. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS**

SERVICIO	SI	NO	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO		X		0
ALCANTARILLADO		X		No hay
ENERGÍA ELECTRICA		X		Planta eléctrica
GAS		x		No hay
VOZ Y DATOS		x		No hay
ASEO		x		DISPOSICION EN FOSAS

**8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y MATERIALES**

RECURSOS Y MATERIALES	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA (Calificada, No calificada)	Mano de obra no calificada (ayudantes de construccion)
ESCOMBRERAS (localización-distancia)	NO DISPINLE
FUENTES DE MATERIALES PETREOS (localización-distancia)	NO DISPINLE
CONCRETO PREMEZCLADO (Empresa-Distancia)	NO DISPINLE
CEMENTO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ARENA (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
TRITURADO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ACERO DE REFUERZO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	NO DISPINLE
SANITARIOS	NO DISPINLE
Transporte	Terrestre desde Gaitan (Meta)

**9. REGISTRO FOTOGRAFICO**



*La prioridad de intervención solicitada corresponde a Construcción de aulas de clases, Unidad sanitaria, Mejoramiento de aula de clase existente*

FIRMA PROFESIONAL VIABILIZADOR

WILSON MOSQUERA RODRIGUEZ

18.262.769

PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANEACION EDUCATIVA

CONCEPTO DE VIABILIDAD:

SI  X  NO

FIRMA:



FICHA DE VIABILIZACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACO	FECHA VISITA:	XXXXXXX
MUNICIPIO /DPTO.)	CUMARIBO / VICHADA		

2. UBICACIÓN FÍSICA

URBANO		ACCESO FLUVIAL POR EL RIO GUAVIARE DESDE EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS (GUAINIA), 4 HORAS APROXIMADAMENTE		
RURAL	X			
RESGUARDO				
OTRO				
TIPO DE ACCESO AL PREDIO:				
CALIDAD VIA DE ACCESO:	MALA			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	X	3°24'08.26" N - 70°07'59.32" O	Y	Resguardo Guaco Alto Guaco Bajo

3. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

CLIMA				AMENAZA Y VULNERABILIDAD				TOPOGRAFIA				TIPO DE SUELO				CUERPOS DE AGUA									
		X						X				X		x			x								
FRIO	TEMPLADO	CALIDO	SECO	ZONA DESLIZAMIENTO	ZONA INUNDABLE	RELLENO SANITARIO	ORDEN PÚBLICO	LINEA ALTA TENSION	SERVIDUMBRE DE TRANSITO	PLANA	INCLINADA	ONDULADA	QUEBRADA	ESCARPADA	ARCILLA	LIMO	ARENA	GRAVA	ROCA	ORGÁNICO	TURBA	ESCOMBROS	BASURAS	LÉNTICOS (Cerrados No fluyen)	LÓTICOS (En movimiento... Ríos, Quebradas)

DELIMITACIÓN DE ZONAS

AREA TOTAL: M2	AREA OCUPADA: M2	AREA DISPONIBLE: M2	ARBORIZACIÓN:	SERVICIO DE TRANSPORTE:	MSNM:
30.000,00	5.000	25.000,00			154

4. CONSTRUCCIONES EXISTENTES

SI	X	NO	AÑO DE CONSTRUCCION:	2008
----	---	----	----------------------	------

La sede fue creada por la Gobernación de Vichada, en predios del resguardo indigena Guaco Alto Guaco Bajo, a la fecha solo cuenta con 3 aulas de clases, no tiene servicios sanitarios, ni biblioteca o sala de sistemas. Algunos grados deben recibir sus clases en espacios de madera y techo en palma ante la falta de aulas de clases.

INFORMACIÓN BASE (DATOS DE MATRICULA DE LA MAYOR JORNADA)	GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	NIÑOS Y NIÑAS		No. ADULTOS							
	PREJARDIN			PRIMERO	9	6	SEXTO	16	25	MUJERES							
	JARDIN			SEGUNDO	13	8	SÉPTIMO	19	10	HOMBRES							
	TRANSICIÓN	8	10	TERCERO	10	7	OCTAVO	9	8	TOTAL							
ACELERACION DEL APRENDIZAJE			CUARTO	9	10	NOVENO	11	13	TOTAL ESTUDIANTES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO								
			QUINTO	8	10	DECIMO	19	8									
ESTUDIANTES	TOTAL	8	10	TOTAL	49	41	ONCE			<b>246</b>							
							TOTAL	74	64								
AULAS	3	LABORATORIO	0	SALA INFORMATICA	0	BIBLIOTECAS	0	AUDITORIO	0	ZONAS RECREATIVAS	0	ZONA ADMINISTRATIVA	0	BATERÍAS SANITARIAS	0		
ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO			
BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO			
REGULAR	x	REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR			
MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO			
COMEDOR - COCINA	0	ACOMETIDAS EXISTENTES															
ESTADO																	
BUENO		ACUEDUCTO				SI		NO	X	GAS				SI		NO	x
REGULAR		ENERGIA ELECTRICA				SI		NO	X	VOZ Y DATOS				SI		NO	x
MALO		ALCANTARILLADO				SI		NO	x	ASEO				SI		NO	x

**NECESIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

**Nota: (De la siguiente relación de actividades, si el establecimiento lo requiere, relacione su Ubicación, cantidad, Unidad, Medidas y el Material estimado, de lo contrario indique / )**

**1. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO :** El establecimiento requiere:

A. TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	1	UND:	Und	Medidas		Material	Concreto y/o Metalico
B. TUBERIA HIDRÁULICA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	Pozo a tanque almacenamiento	Cant:	36	UND:	ml	Medidas	1"	Material	PVC-p
C. POZO SÉPTICO:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	1	UND:	mts	Medidas	2x3x2	Material	Bloque, concreto, acero
D. TUBERIA SANITARIA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	30	UND:	ml	Medidas	2" - 4"	Material	PVC-s
E. CAJAS DE INSPECCIÓN:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	2	UND:	mts	Medidas	0,80x0,80x0,60	Material	concreto
F. CANAL Y BAJANTES AGUAS LLUVIAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

Pág. 2 de 6

**2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El establecimiento requiere:

A. REPOSICIÓN DE TEJA:	Ubicación:	Aulas existentes	Cant:	12	UND:	m2	Medidas	3,05x0,72	Material	zinc
B. REPOSICIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. REPOSICIÓN DE SANITARIO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
D. REPOSICIÓN DE LAVAMOS / LAVAPLATOS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. REPOSICIÓN DE ORINAL	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. REPOSICIÓN DE MESÓN	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. REPOSICIÓN DE MURO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
H. REPOSICIÓN ENCHAPE PARED	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
I. REPOSICIÓN ENCHAPE PISO	Ubicación:	Aulas existentes	Cant:	168	UND:	m2	Medidas	7X8 mts	Material	Ceramica
J. REPOSICIÓN POSETA LAVATRAPEROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
K. REPOSICIÓN DE PUERTAS:	Ubicación:	Aulas existentes	Cant:	3	UND:	und	Medidas	0,90x2,10	Material	Hierro
L. REPOSICIÓN DE VENTANAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
M. REPOSICIÓN DE CIELO RASO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
N. REPOSICIÓN DE LÁMPARAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Ñ. REP. INTERRUPTORES Y O TOMAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
O. REPOSICIÓN TABLERO ELÉCTRICO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
P. INSTALACIÓN TUBERIA MT:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Q. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

R. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL SOLAR: (SÓLO PARA ILUMINACIÓN, INDICAR NÚMERO DE BOMBILLOS A ABASTECER) NOTA: ESTE CALCULO DE CANTIDADES ES APROXIMADO A LO REAL, SE RECOMIENDA HACER DIAGNÓSTICO EN EL MOMENTO QUE SE EJECUTEN OBRAS EN LA INSTITUCION.

**3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO :** El establecimiento requiere:

A. PAÑETE MURO M2:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
B. VINILO SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	AULAS DE CLASE	Cant:	230	UND:	m2	Medidas		Material	Pintura Vinilo tipo I blanco
C. KORAZA SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	FACHADAS	Cant:	180	UND:	m2	Medidas		Material	Pintura Vinilo tipo I Amarillo
D. IMPERMEABILIZACIÓN MUROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. IMPERMEABILIZACIÓN PLACAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. CAMBIO DE GRIFERIA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro: Cual?	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

**4. DOTACIÓN DE MOBILIARIO:** (Si no existe el elemento o esta en avanzado estado de deterioro\* )El establecimiento requiere:

A. TABLERO:	Deterioro	x	No existe		Cantidad	3
B. PUESTO PARA DOCENTE (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe	x	Cantidad	3
C. PUESTO UNIPERSONAL ALUMNO (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe	x	Cantidad	50
D. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO:	Deterioro		No existe		Cantidad	
E. TANDEM DE CANECAS:	Deterioro		No existe		Cantidad	

\* Estado de deterioro: Faltan piezas al mobiliario ejm: tornillos, piezas completas, chapas; presenta deficiencias físicas como desoldado, con filos o puntas oxidadas cortantes, fracturas o huecos, son inestables e inseguros.

**5. CONSTRUCCIÓN NUEVA :**

Se requiere la contruccion de una unidad sanitaria y 5 aulas de clases nuevas, cocina comedor, sala de sistemas y biblioteca

**6. PARAMENTOS Y LINDEROS**

NORTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	SUR	PREDIOS DEL RESGUARDO
ORIENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	OCCIDENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO
SERVIDUMBRES			

**7. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS**

SERVICIO	SI	NO	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO		X		0
ALCANTARILLADO		X		No hay
ENERGÍA ELECTRICA		X		Planta eléctrica
GAS		x		No hay
VOZ Y DATOS		x		No hay
ASEO		x		DISPOSICION EN FOSAS

**8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y MATERIALES**

RECURSOS Y MATERIALES	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA (Calificada, No calificada)	Mano de obra no calificada (ayudantes de construccion)
ESCOMBRERAS (localización-distancia)	NO DISPINLE
FUENTES DE MATERIALES PETREOS (localización-distancia)	NO DISPINLE
CONCRETO PREMEZCLADO (Empresa-Distancia)	NO DISPINLE
CEMENTO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ARENA (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
TRITURADO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ACERO DE REFUERZO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	NO DISPINLE
SANITARIOS	NO DISPINLE
Transporte	Fluvial desde Barranco Minas (Guainia) o San Jose del Guaviare

**9. REGISTRO FOTOGRAFICO**



*La prioridad de intervención solicitada corresponde a Construcción de aulas de clases, Unidad sanitaria, Mejoramiento de aula de clase existente*

FIRMA PROFESIONAL VIABILIZADOR

WILSON MOSQUERA RODRIGUEZ	FIRMA:			
18.262.769				
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANEACION EDUCATIVA				
CONCEPTO DE VIABILIDAD:	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>X</td> <td>NO</td> </tr> </table>	SI	X	NO
SI	X	NO		

FICHA DE VIABILIZACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO KATHERINE URIBE	FECHA VISITA:	XXXXXXX
MUNICIPIO /DPTO.)	CUMARIBO / VICHADA		

2. UBICACIÓN FÍSICA

URBANO		ACCESO VEHICULAR, DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO 5 HORAS APROXIMADAMENTE, O DESDE EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 7 HORAS APROXIMADAMENTE		
RURAL	X			
RESGUARDO				
OTRO				
TIPO DE ACCESO AL PREDIO:				
CALIDAD VIA DE ACCESO:	MALA			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	X	4°0'35.45" N - 70°22'50.76" O	Y	Resguardo Saracure Rio Cada

3. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

CLIMA				AMENAZA Y VULNERABILIDAD				TOPOGRAFIA				TIPO DE SUELO				CUERPOS DE AGUA													
FRIO	TEMPLADO	CALIDO	SECO	HUMEDO	LLUVIOSO	ZONA DESLIZAMIENTO	ZONA INUNDABLE	RELLENO SANITARIO	ORDEN PÚBLICO	ZONAS DE EXPLOTACIÓN	CANALES ABIERTOS	LINEA ALTA TENSION	SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO	PLANA	INCLINADA	ONDULADA	QUEBRADA	ESCARPADA	ARCILLA	LIMO	ARENA	GRAVA	ROCA	ORGÁNICO	TURBA	ESCOMBROS	BASURAS	LÉNTICOS (Cerrados No fluyen)	LÓTICOS (En movimiento... Ríos, Quebradas)
	X													X					X		x								

DELIMITACIÓN DE ZONAS

AREA TOTAL: M2	AREA OCUPADA: M2	AREA DISPONIBLE: M2	ARBORIZACIÓN:	SERVICIO DE TRANSPORTE:	MSNM:
30.000,00	4.000	26.000,00		Ruta Escolar	176

4. CONSTRUCCIONES EXISTENTES

SI	X	NO	AÑO DE CONSTRUCCION:	2015
----	---	----	----------------------	------

La sede fue creada por la Gobernación de Vichada en el año 2012, en predios del resguardo indigena Saracure Rio Cada, mediante decreto 429 del 10 de diciembre de 2012, a la fecha solo cuenta con 2 aulas de clases, no tiene servicios sanitarios, ni biblioteca o sala de sistemas. Algunos grados deben recibir sus clases en espacios de madera y techo en palma ante la falta de aulas de clases.

INFORMACIÓN BASE (DATOS DE MATRICULA DE LA MAYOR JORNADA)	GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO	NIÑOS Y NIÑAS		No. ADULTOS							
	PREJARDIN			PRIMERO	8	9	SEXTO	26	12	MUJERES							
	JARDIN			SEGUNDO	5	8	SÉPTIMO	29	15	HOMBRES							
	TRANSICIÓN	1	3	TERCERO	13	6	OCTAVO			TOTAL							
ACELERACION DEL APRENDIZAJE			CUARTO	6	7	NOVENO			TOTAL ESTUDIANTES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO								
			QUINTO	8	8	DECIMO											
ESTUDIANTES	TOTAL	1	3	TOTAL	40	38	ONCE			<b>164</b>							
							TOTAL	55	27								
AULAS	2	LABORATORIO	0	SALA INFORMATICA	0	BIBLIOTECAS	0	AUDITORIO	0	ZONAS RECREATIVAS	0	ZONA ADMINISTRATIVA	0	BATERÍAS SANITARIAS	0		
ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO			
BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO			
REGULAR	x	REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR			
MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO			
COMEDOR - COCINA	0	ACOMETIDAS EXISTENTES															
ESTADO																	
BUENO		ACUEDUCTO				SI		NO	X	GAS				SI		NO	x
REGULAR	x	ENERGIA ELECTRICA				SI		NO	X	VOZ Y DATOS				SI		NO	x
MALO		ALCANTARILLADO				SI		NO	x	ASEO				SI		NO	x

**NECESIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

**Nota: (De la siguiente relación de actividades, si el establecimiento lo requiere, relacione su Ubicación, cantidad, Unidad, Medidas y el Material estimado, de lo contrario indique /)**

**1. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO :** El establecimiento requiere:

A. TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA:	Ubicación:	Contiguo al Pozo	Cant:	1	UND:	Und	Medidas		Material	Concreto y/o Metalico
B. TUBERIA HIDRÁULICA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	Pozo a tanque almacenamiento	Cant:	30	UND:	ml	Medidas	1"	Material	PVC-p
C. POZO SÉPTICO:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	1	UND:	mts	Medidas	2x3x2	Material	Bloque, concreto, acero
D. TUBERIA SANITARIA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	24	UND:	ml	Medidas	2" - 4"	Material	PVC-s
E. CAJAS DE INSPECCIÓN:	Ubicación:	Sitio por definir	Cant:	1	UND:	mts	Medidas	0,80x0,80x0,60	Material	concreto
F. CANAL Y BAJANTES AGUAS LLUVIAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

**2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El establecimiento requiere:

A. REPOSICIÓN DE TEJA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
B. REPOSICIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. REPOSICIÓN DE SANITARIO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
D. REPOSICIÓN DE LAVAMOS / LAVAPLATOS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. REPOSICIÓN DE ORINAL	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. REPOSICIÓN DE MESÓN	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. REPOSICIÓN DE MURO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
H. REPOSICIÓN ENCHAPE PARED	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
I. REPOSICIÓN ENCHAPE PISO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
J. REPOSICIÓN POSETA LAVATRAPEROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
K. REPOSICIÓN DE PUERTAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
L. REPOSICIÓN DE VENTANAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
M. REPOSICIÓN DE CIELO RASO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
N. REPOSICIÓN DE LÁMPARAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Ñ. REP. INTERRUPTORES Y O TOMAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
O. REPOSICIÓN TABLERO ELÉCTRICO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
P. INSTALACIÓN TUBERIA MT:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Q. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

R. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL SOLAR: (SÓLO PARA ILUMINACIÓN, INDICAR NÚMERO DE BOMBILLOS A ABASTECER) NOTA: ESTE CALCULO DE CANTIDADES ES APROXIMADO A LO REAL, SE RECOMIENDA HACER DIAGNÓSTICO EN EL MOMENTO QUE SE EJECUTEN OBRAS EN LA INSTITUCIÓN.

**3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO :** El establecimiento requiere:

A. PANETE MURO M2:	Ubicación:	AULAS DE CLASE	Cant:	432	UND:	m2	Medidas		Material	Mortero
B. VINILO SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	AULAS DE CLASE	Cant:	196	UND:	m2	Medidas		Material	Pintura Vinilo tipo I blanco
C. KORAZA SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	FACHADAS	Cant:	177	UND:	m2	Medidas		Material	Pintura Vinilo tipo I Amarillo
D. IMPERMEABILIZACIÓN MUROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. IMPERMEABILIZACIÓN PLACAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. CAMBIO DE GRIFERIA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro: Cual?	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

**4. DOTACIÓN DE MOBILIARIO:** (Si no existe el elemento o esta en avanzado estado de deterioro\* )El establecimiento requiere:

A. TABLERO:	Deterioro		No existe	x	Cantidad	3
B. PUESTO PARA DOCENTE (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe	x	Cantidad	3
C. PUESTO UNIPERSONAL ALUMNO (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe	x	Cantidad	36
D. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO:	Deterioro		No existe		Cantidad	
E. TANDEM DE CANECAS:	Deterioro		No existe		Cantidad	

\* Estado de deterioro: Faltan piezas al mobiliario ejm: tornillos, piezas completas, chapas; presenta deficiencias físicas como desoldado, con filos o puntas oxidadas cortantes, fracturas o huecos, son inestables e inseguros.

**5. CONSTRUCCIÓN NUEVA :**

Se requiere la contruccion de una unidad sanitaria y tres aulas de clases nuevas, cocina comedor, biblioteca y sala de sistemas

**6. PARAMENTOS Y LINDEROS**

NORTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	SUR	PREDIOS DEL RESGUARDO
ORIENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	OCCIDENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO
SERVIDUMBRES			

**7. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS**

SERVICIO	SI	NO	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO		X		0
ALCANTARILLADO		X		No hay
ENERGÍA ELECTRICA		X		Planta eléctrica
GAS		x		No hay
VOZ Y DATOS		x		No hay
ASEO		x		DISPOSICION EN FOSAS

**8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y MATERIALES**

RECURSOS Y MATERIALES	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA (Calificada, No calificada)	Mano de obra no calificada (ayudantes de construccion)
ESCOMBRERAS (localización-distancia)	NO DISPINLE
FUENTES DE MATERIALES PETREOS (localización-distancia)	NO DISPINLE
CONCRETO PREMEZCLADO (Empresa-Distancia)	NO DISPINLE
CEMENTO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ARENA (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
TRITURADO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ACERO DE REFUERZO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	NO DISPINLE
SANITARIOS	NO DISPINLE
Transporte	Terrestre desde Gaitan (Meta)

**9. REGISTRO FOTOGRAFICO**



*La prioridad de intervención solicitada corresponde a Construcción de aulas de clases, Unidad sanitaria, Mejoramiento de aula de clase existente*

FIRMA PROFESIONAL VIABILIZADOR

WILSON MOSQUERA RODRIGUEZ

18.262.769

PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANEACION EDUCATIVA

CONCEPTO DE VIABILIDAD:

SI  X  NO

FIRMA:

FICHA DE VIABILIZACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	I.E. INTERNADO SAN BARTOLOME	FECHA VISITA:	XXXXXXX
MUNICIPIO /DPTO.)	SANTA ROSALIA / VICHADA		

2. UBICACIÓN FÍSICA

URBANO		ACCESO VEHICULAR, LA SEDE ESTA UBICADA A 10 MINUTOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA		
RURAL	X			
RESGUARDO				
OTRO				
TIPO DE ACCESO AL PREDIO:				
CALIDAD VIA DE ACCESO:	BUENA			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	X	5°7'39.12" N - 70°52'28.35" O	Y	Resguardo Santa Rosalia

3. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

CLIMA				AMENAZA Y VULNERABILIDAD				TOPOGRAFIA				TIPO DE SUELO				CUERPOS DE AGUA									
		X						X				X		x			x								
FRIO	TEMPLADO	CALIDO	SECO	ZONA DESLIZAMIENTO	ZONA INUNDABLE	RELLENO SANITARIO	ORDEN PÚBLICO	LINEA ALTA TENSION	SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO	PLANA	INCLINADA	ONDULADA	QUEBRADA	ESCARPADA	ARCILLA	LIMO	ARENA	GRAVA	ROCA	ORGÁNICO	TURBA	ESCOMBROS	BASURAS	LÉNTICOS (Cerrados No fluyen)	LÓTICOS (En movimiento... Ríos, Quebradas)

DELIMITACIÓN DE ZONAS

AREA TOTAL: M2	AREA OCUPADA: M2	AREA DISPONIBLE: M2	ARBORIZACIÓN:	SERVICIO DE TRANSPORTE:	MSNM:
120.000.000,00	59.289.825	60.710.175,00		Ruta Escolar	140

4. CONSTRUCCIONES EXISTENTES

SI	X	NO	AÑO DE CONSTRUCCION:	1993 - 2013
----	---	----	----------------------	-------------

La sede fue creado por la Gobernación de Vichada en el año 1.993, en predios del resguardo indigena Santa Rosalia, mediante decreto 0041 del 02 de noviembre de este año, a la fecha cuenta con 9 aulas de clases, una bateria sanitaria de 4 aparatos saitarios por genero, cocina comedor, dormitorios estudiantiles separados por genero y los cuales cuentan con baños internos, duchas y lavaderos, y algunos espacios que son utilizados como sitios de estudio o almacenamiento.

INFORMACIÓN BASE (DATOS DE MATRICULA DE LA MAYOR JORNADA)	GRADO		No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO		No. NIÑOS Y NIÑAS		GRADO		NIÑOS Y NIÑAS		No. ADULTOS				
	PREJARDIN				PRIMERO	20	17	SEXTO	36	28	MUJERES						
	JARDIN				SEGUNDO	21	15	SÉPTIMO	16	24	HOMBRES						
	TRANSICIÓN	6	12	TERCERO	10	14	OCTAVO	13	21	TOTAL							
ACELERACION DEL APRENDIZAJE					CUARTO	21	18	NOVENO	12	10	TOTAL ESTUDIANTES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO						
					QUINTO	23	17	DECIMO	12	4							
ESTUDIANTES	TOTAL	6	12	TOTAL	95	81	ONCE	13	4	<b>387</b>							
							TOTAL	102	91								
AULAS	8	LABORATORIO	0	SALA INFORMATICA	1	BIBLIOTECAS	0	AUDITORIO	0	ZONAS RECREATIVAS	1	ZONA ADMINISTRATIVA	0	BATERÍAS SANITARIAS	1		
ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO			
BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO		BUENO			
REGULAR	x	REGULAR		REGULAR	x	REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR		REGULAR	x		
MALO		MALO		MALO		MALO		MALO		MALO	x	MALO		MALO			
COMEDOR - COCINA	1	ACOMETIDAS EXISTENTES															
ESTADO																	
BUENO		ACUEDUCTO				SI		NO	x	GAS				SI		NO	x
REGULAR	x	ENERGIA ELECTRICA				SI	x	NO		VOZ Y DATOS				SI	x	NO	
MALO		ALCANTARILLADO				SI		NO	x	ASEO				SI		NO	x



**NECESIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

**Nota: (De la siguiente relación de actividades, si el establecimiento lo requiere, relacione su Ubicación, cantidad, Unidad, Medidas y el Material estimado, de lo contrario indique / )**

**1. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO :** El establecimiento requiere:

A. TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
B. TUBERIA HIDRÁULICA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. POZO SÉPTICO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
D. TUBERIA SANITARIA Y ACCESORIOS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. CAJAS DE INSPECCIÓN:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. CANAL Y BAJANTES AGUAS LLUVIAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

**2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El establecimiento requiere:

Pág. 2 de 6

A. REPOSICIÓN DE TEJA:	Ubicación:	Aulas y Comedor	Cant:	30	UND:	Und	Medidas	3,05x072 mts	Material	Zinc
B. REPOSICIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. REPOSICIÓN DE SANITARIO	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	2	UND:	Und	Medidas	Estandar	Material	Porcelana
D. REPOSICIÓN DE LAVAMOS / LAVAPLATOS	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	2	UND:	Und	Medidas	Estandar	Material	Porcelana
E. REPOSICIÓN DE ORINAL	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	2	UND:	Und	Medidas	Estandar	Material	Porcelana
F. REPOSICIÓN DE MESÓN	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. REPOSICIÓN DE MURO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
H. REPOSICIÓN ENCHAPE PARED	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
I. REPOSICIÓN ENCHAPE PISO	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
J. REPOSICIÓN POSETA LAVATRAPEROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
K. REPOSICIÓN DE PUERTAS:	Ubicación:	Bateria sanitaria	Cant:	3	UND:	Und	Medidas	0,70x1,80 mts	Material	Hierro
L. REPOSICIÓN DE VENTANAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
M. REPOSICIÓN DE CIELO RASO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
N. REPOSICIÓN DE LÁMPARAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Ñ. REP. INTERRUPTORES Y O TOMAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
O. REPOSICIÓN TABLERO ELÉCTRICO:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
P. INSTALACIÓN TUBERIA MT:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
Q. Otro	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	

R. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL SOLAR: (SÓLO PARA ILUMINACIÓN, INDICAR NÚMERO DE BOMBILLOS A ABASTECER) NOTA: ESTE CALCULO DE CANTIDADES ES APROXIMADO A LO REAL, SE RECOMIENDA HACER DIAGNOSTICO EN EL MOMENTO QUE SE EJECUTEN OBRAS EN LA INSTITUCION.

**3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO :** El establecimiento requiere:

A. PAÑETE MURO M2:	Ubicación:		Cant:		UND:		Medidas		Material	
B. VINILO SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	AULAS DE CLASE	Cant:		UND:		Medidas		Material	
C. KORAZA SOBRE MURO 2 MANOS:	Ubicación:	FACHADAS	Cant:		UND:		Medidas		Material	
D. IMPERMEABILIZACIÓN MUROS	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
E. IMPERMEABILIZACIÓN PLACAS:	Ubicación:	/	Cant:		UND:		Medidas		Material	
F. CAMBIO DE GRIFERIA:	Ubicación:	BATERIAS SANITARIAS	Cant:		UND:		Medidas		Material	
G. Otro: Cual?	Ubicación:		Cant:		UND:		Medidas		Material	

**4. DOTACIÓN DE MOBILIARIO:** (Si no existe el elemento o esta en avanzado estado de deterioro\* )El establecimiento requiere:

A. TABLERO:	Deterioro	x	No existe		Cantidad	2
B. PUESTO PARA DOCENTE (MESA Y SILLA):	Deterioro		No existe		Cantidad	
C. PUESTO UNIPERSONAL ALUMNO (MESA Y SILLA):	Deterioro	x	No existe		Cantidad	40
D. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO:	Deterioro		No existe		Cantidad	
E. TANDEM DE CANECAS:	Deterioro		No existe		Cantidad	

\* Estado de deterioro: Faltan piezas al mobiliario ejm: tornillos, piezas completas, chapas; presenta deficiencias físicas como desoldado, con filos o puntas oxidadas cortantes, fracturas o huecos, son inestables e inseguros.

**5. CONSTRUCCIÓN NUEVA :**

Se requiere la construcción de aulas de clases (02), una batería sanitaria, sala de sistemas y biblioteca.

**6. PARAMENTOS Y LINDEROS**

NORTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	SUR	PREDIOS DEL RESGUARDO
ORIENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO	OCCIDENTE	PREDIOS DEL RESGUARDO
SERVIDUMBRES			

**7. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS**

SERVICIO	SI	NO	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO		X	Pozo Profundo perforado	Pozo Profundo perforado
ALCANTARILLADO		X		POZOS SEPTICAS
ENERGÍA ELECTRICA	X		Electrovichada	
GAS		X		GAS PROPANO
VOZ Y DATOS	X		Zona Libre	
ASEO		X		DISPOSICION EN FOSAS



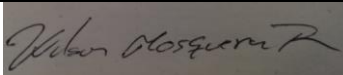
**8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y MATERIALES**

RECURSOS Y MATERIALES	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA (Calificada, No calificada)	Mano de obra no calificada (ayudantes de construccion)
ESCOMBRERAS (localización-distancia)	NO DISPINLE
FUENTES DE MATERIALES PETREOS (localización-distancia)	NO DISPINLE
CONCRETO PREMEZCLADO (Empresa-Distancia)	No
CEMENTO (Precio, posibles proveedores)	Ferreterías del municipio, precio promedio \$35.000 bulto 50 kg
ARENA (Precio, posibles proveedores)	Materiales suministrados por personal de la comunidad y/o ferreterías, arena de no precio promedio \$85.000 m3, arena de sabana \$60.000 m3
TRITURADO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
ACERO DE REFUERZO (Precio, posibles proveedores)	NO DISPINLE
MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	NO DISPINLE
SANITARIOS	NO DISPINLE
Transporte	Terrestre o fluvial desde Puerto Gaitan (Meta)

**9. REGISTRO FOTOGRAFICO**



*La prioridad de intervención solicitada corresponde a Construcción de aulas de clases, Unidad sanitaria, Mejoramiento de cocina comedor, aula de clases y baterías sanitarias.*

FIRMA PROFESIONAL VIABILIZADOR		FIRMA: 
WILSON MOSQUERA RODRIGUEZ		
18.262.769		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANEACION EDUCATIVA		
CONCEPTO DE VIABILIDAD:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO	

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre y Apellidos del Profesional:	EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO	Gerencia:	INFRAESTRUCTURA
Objetivo de la visita:	VISITA TECNICA DE MEJORAMIENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268 MEN DE 2019	Programa:	268 MEN, MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA, COMUNIDADES INDIGENAS, AFRO Y NAR
Fecha de visita:	5/03/2020	Proyecto:	MEN
Lugar de la visita: SEDE	I.E. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U WA IZQUETA (SEGOVIA) - SEDE PRINCIPAL	Contrato No: (Obra, Consultoría, Suministro, según aplique)	268 DE 2019
Municipio:	TOLEDO	Contrato No: (Interventoría cuando aplique)	
Departamento:	NORTE DE SANTANDER		

**2. ASISTENTES A LA VISITA** (Relacionar los asistentes principales)

Entidad	Nombre	Cargo
FINDETER	EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO	ING. SUPERVISOR

**3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Porcentaje programado de avance a la fecha:	N/A	Fecha de terminación:	6/03/2020
Porcentaje actual de avance a la fecha:	N/A		
Atraso o Adelanto según aplique:	N/A		

**4. TEMAS TRATADOS EN LA VISITA**

No.	Descripción
1	Visita técnica para I.E. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U WA IZQUETA (SEGOVIA) - SEDE PRINCIPAL, con el fin de aprobar la viabilidad técnica de la inversión a realizar por parte del MEN a la sede priorizada para mejoramiento.
2	Verificar las condiciones físicas de la I.E. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U WA IZQUETA (SEGOVIA) - SEDE PRINCIPAL y determinar con el rector y/o profesor de la sede la prioridad de los mejoramientos que requiere la sede.
3	
4	
5	
6	

**5. VERIFICACIÓN DE CANTIDADES E INVENTARIO** (Se deben verificar y medir actividades relevantes del proyecto)

Item	Descripción	Cantidad Acta	Medición
1	SALONES	4	
2	BATERIAS SANITARIA	1	
3	AULA MULTIPLE	1	
4	DORMITORIOS	2	
5			
6			
7			
8			
9			

**6. REGISTRO FOTOGRÁFICO**









**7. COMPROMISOS Y RESPONSABLES**

No.	Compromisos
1	
2	
3	
4	

**8. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

No.	Descripción
1	PRIORIDAD : CONSTRUCCION DE 2 AULAS
2	AMPLIACION DE BATERIAS SANITARIAS
3	REMODELACION DE LA COCINA Y ADECUACION DE COMEDOR
4	CUENTAN CON UN AULA MULTIPLE EN MADERA. SE DEBE REALIZAR UNA ADECUACION CON ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MUROS EN LADRILLO
5	CUENTAN CON DORMITORIOS EN MADERA. SE DEBER REALIZAR LA ADECUACION CON UNA ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MUROS EN LADRILLO
6	TODAS LAS AULAS SON CONSTRUIDAS DE MADERA POR LO QUE SE RECOMIENDA INVERTIR LA MAYORIA DEL RECUROS EN LA CONSTRUCCION DE AULAS Y ADEUCACION DEL AULA MULTIPLE EXISTENTE
7	
8	
9	
10	

No.	Descripción
1	RUTA: BOGOTA- SARAVENA ( AEREA), SARAVENA- TOLDO ( TERRESTRE VIA EN BUEN ESTADO), TOLEDO - SEDE ( CAMINO DE HERRADURA)
2	TODA LA SEDE ESTA TOTALMENTE CONSTRUIDA EN MADER, EL TRANSPORTE DE MATERIALES ES EN CABALLO
3	SEDE VIABLE TECNICAMENTE

(ORIGINAL FIRMADO )  
**EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO**  
Cargo : ING. SUPERVISOR

**VoBo. Gerardo Alzate Alzate**  
Cargo: COORDINADOR PROGRAMA

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Nombre y Apellidos del Profesional:</b>	EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO	<b>Gerencia:</b>	INFRAESTRUCTURA
<b>Objetivo de la visita:</b>	VISITA TECNICA DE MEJORAMIENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 268 MEN DE 2019	<b>Programa:</b>	268 MEN, MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA, COMUNIDADES INDIGENAS, AFRO Y NAR
<b>Fecha de visita:</b>	28/02/2020	<b>Proyecto:</b>	MEN
<b>Lugar de la visita: SEDE</b>	ONDAS DEL CAFRE	<b>Contrato No: (Obra, Consultoría, Suministro, según aplique)</b>	268 DE 2019
<b>Municipio:</b>	MESETAS	<b>Contrato No: (Interventoría cuando aplique)</b>	
<b>Departamento:</b>	META		

**2. ASISTENTES A LA VISITA** (Relacionar los asistentes principales)

Entidad	Nombre	Cargo
FINDETER	EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO	ING. SUPERVISOR

**3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Porcentaje programado de avance a la fecha:	N/A	<b>Fecha de terminación:</b>	20/02/2020
Porcentaje actual de avance a la fecha:	N/A		
Atraso o Adelanto según aplique:	N/A		

**4. TEMAS TRATADOS EN LA VISITA**

No.	Descripción
1	Visita técnica para SEDE ONDAS DEL CAFRE, con el fin de aprobar la viabilidad técnica de la inversión a realizar por parte del MEN a la sede priorizada para mejoramiento.
2	Verificar las condiciones físicas del LA SEDE ONDAS DEL CAFRE y determinar con el rector y/o profesor de la sede la prioridad de los mejoramientos que requiere la sede.
3	
4	
5	
6	

**5. VERIFICACIÓN DE CANTIDADES E INVENTARIO** (Se deben verificar y medir actividades relevantes del proyecto)

Item	Descripción	Cantidad Acta	Medición
1	SALONES	2	
2	BATERIAS SANITARIA	1	
3	ALUMNOS	14	
4			
5			
6			
7			
8			
9			

**6. REGISTRO FOTOGRÁFICO**







**7. COMPROMISOS Y RESPONSABLES**

No.	Compromisos
1	
2	
3	
4	

**8. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

No.	Descripción
1	PRIORIDAD , CAMBIO DE CUBIERTAS EN TODAS SUS AREAS, INSTALACION DE BAJANTES Y CANALES
2	REMODELACION Y ADECUACION DE LA COCINA Y EL COMEDOR
3	CAMBIO DE VANTANERIA EN TODA LA SEDE
4	INSTALACION DE PISOS
5	PINTURA EN GENERAL
6	LOS BAÑOS ESTAN EN BUEN ESTADO REQUIEREN SOLO INSTALACION DE ALGUNOS ACCESORIOS
7	
8	
9	
10	

No.	Descripción
1	RUTA: BOGOTA- APARTADO (AEREA), VILLAVICENCIO- MESETAS ( TERRESTRE VIAS EN EXCELETE ESTADO), MESETAS- VEREDA ONDAS DEL CAFRE ( CAMINO DE HERRADURA)
2	SEDE VIABLE TECNICAMENTE

(ORIGINAL FIRMADO )  
**EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO**  
Cargo : ING. SUPERVISOR

**VoBo. Gerardo Alzate Alzate**  
Cargo: COORDINADOR PROGRAMA